

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013**

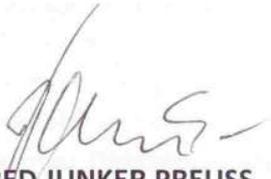
En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las trece horas, en las calles Hurtado y Vélez, Edificio San Luis, piso 3, se reúnen todos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., actuando como Presidente de la Junta, Manfred Junker Preuss, y como secretaria la Ab. Luisa De Castro Vivar, Gerente General, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran: Niels Werner Junker Honce, debidamente representado por su señor padre, Manfred Junker Preuss, por ser menor de edad, propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas, de \$0.04 cada una, totalmente pagadas; y Kyle Andreas Junker Honce, debidamente representado por su señor padre, Manfred Junker Preuss, por ser menor de edad, propietario de 10000 acciones ordinarias y nominativas, de \$0.04 cada una, totalmente pagadas. Las accionistas son de nacionalidad estadounidense, quien amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del año 2012:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;
4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe del comisario.”*** Al efecto, el señor comisario da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad. Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales.”*** Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de la administración de la empresa. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración. Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía”.*** Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2012. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros). A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es ***“Fijar la retribución del comisario y de la administración”*** Al efecto, los miembros de la administración, esto es la Gerente General, así como el señor Comisario, manifiestan a la Junta General que, en vista de no haberse producido utilidades repartibles en la empresa, han decidido renunciar a su derecho de percibir retribución por parte de la Junta, en virtud de lo cual la Junta General expresa su agradecimiento a tal gesto. Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es ***“Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales”.*** El Presidente de la Junta manifiesta a la Junta General que no existe ninguna utilidad repartible en el ejercicio económico del año 2012, tal como de los estados financieros aprobados en esta misma sesión, por lo que la Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad que no hay nada que resolver a este respecto. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las trece horas treinta minutos, el

Presidente declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las trece horas treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



MANFRED JUNKER PREUSS
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



AB. LUISA DE CASTRO VIVAR
GERENTE GENERAL



P. NIELS WERNER JUNKER HONCE
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA



P. KYLE ANDREAS JUNKER HONCE
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA VISTGUAYAS S.A., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013**

ACCIONISTAS	Representante	No. de Acciones	VOTOS
Niels Junker Honce	Manfred Junker Preuss	10000	10000
Kyle Junker Honce	Manfred Junker Preuss	10000	10000

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UNA VALOR NOMINAL DE US\$0.04 CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: US\$10.000

CAPITAL PAGADO: US\$10.000

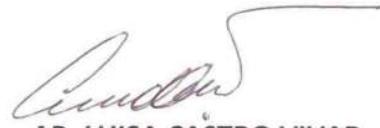
OBJETO DE LA JUNTA: Ordinaria

CONVOCATORIA: Universal

Guayaquil, marzo 8 del 2013



**MANFRED JUNKER PREUSS
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**AB. LUISA CASTRO VIVAR
GERENTE GENERAL**